



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 MAR. 1982

Expte. N° 090/82

VISTO:

Este expediente por el que el Departamento de Ciencias Naturales solicita la cobertura del cargo vacante de Titular de Area Operativa, categoría 20; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 11 de Marzo en curso se recibió en devolución de la Dirección General del Servicio Civil el formulario de solicitud de Personal en Disponibilidad, indicando de que "no cuenta con agentes que reúnan las características requeridas para el cargo solicitado";

POR ELLO; teniendo en cuenta los informes producidos por Dirección / de Personal y Secretaría Administrativa y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso cerrado de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de Titular de Area Operativa del Departamento de Ciencias Naturales, categoría 20.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho concurso se regirá sobre las bases y condiciones elaboradas y detalladas por Secretaría Administrativa a Fs. 3/6.

ARTICULO 3°.- Constituir la Junta Examinadora que entenderá en el concurso de la siguiente manera:

- Ing° Liliana GRAY, Secretaria de Ley del Departamento de Ciencias Naturales.
- Sr. Eduardo Mario ROBINO, Director de Personal.
- Cont. Jesús MATEO, Director de Contabilidad.
- Sr. Nicolás VISTAS, Titular de Area Operativa del Departamento de Ciencias / Exactas.

ARTICULO 4°.- Autorizar a Dirección General de Administración a fijar las fechas de apertura y cierre del concurso, a recibir las inscripciones de los postulantes y dar amplia difusión al mismo.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a la citada dependencia para su toma de razón y demás efectos.-



Eduardo Miguel Maestro
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 074-82